Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 21 de junio de 2023

PR/GC/2023/3242

Ref: Aclaración retención llamado LCO-N° 05/2023 "Alquiler de Vehículos para Eventos Protocolares, Ceremoniales y Otros" – ID 427.144.-

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, procede a efectuar las siguientes aclaraciones con respecto al llamado de referencia.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio.
Comentario: Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.

En tal sentido y con respecto a los motivos de no difusión, y teniendo en cuenta las observaciones planteadas manifiesto cuanto sigue en cuanto a la observación:

Se aclara que la fecha prevista para el Acto de Apertura de las Ofertas es del día lunes 10 de julio del corriente, posterior al 30 de junio, en que se habilita el periodo para solicitar los balances respectivos al último año fiscal 2022, y a fin de obtener información actualizada sobre la capacidad financiera de los oferentes; por lo que dicha solicitud aplica a la presente convocatoria.

Por tanto y en atención a lo manifestado, solicitamos la publicación en el SICP el presente llamado.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la UOC
Presidencia de la República